

Parada Solicitada



ABRIL 2023

BOLETÍN SITEMT

PROPUESTA SITEMT

CONVOCATORIA COMITÉ DE EMPRESA

NOVEDAD

ASISTENCIA CST

ACTUALIDAD

DÍA DE LA MUJER

PAGO

FESTIVOS DE NAVIDAD



ACTUALIZACIÓN

CONVOCATORIA EXTERNA TALLERES

PERSONAL

FALTA PERSONAL (FINES DE SEMANA)

ACTUALIDAD

PROGRAMACIÓN SS. PRECIO HORAS EXTRAS

PREVISIÓN

CONTRATACIONES SEMANA SANTA

RECUERDA

ESTE MES...


Convocatoria Comité de Empresa

Ha sido un mes intenso en cuanto a la composición de un nuevo comité de empresa, siguiendo sin conformarse, tras dos encuentros en las dos últimas semanas.

En una primera toma de contacto, se presentaron tres candidaturas por parte de las secciones sindicales de CCOO, ASTUA y SITEMT, siendo los resultados los siguientes:



CCOO: a favor 7 / en contra 14
ASTUA: a favor 7 / en contra 14
SITEMT: a favor 10 / en contra 11



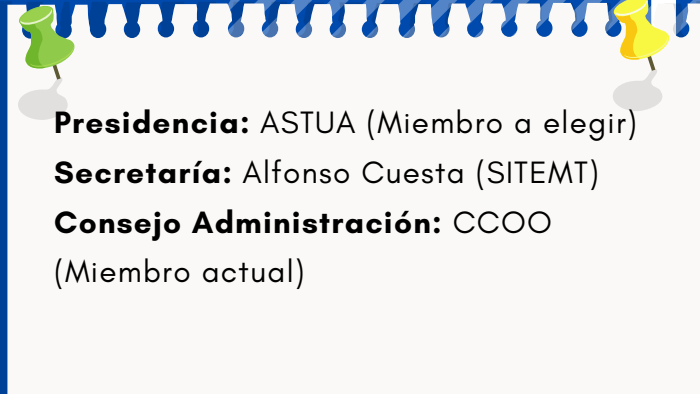
Las candidaturas de CCOO basaba el reparto de cargos entre miembros de su sección sindical, mientras la candidatura de ASTUA repartían cargos entre su sección sindical y CSIF. La propuesta de SITEMT ha sido histórica y en caso de haber sido aprobada, pionera en la empresa.

¿Qué propuesta presentó SITEMT?

Desde nuestra sección sindical presentamos una propuesta basada en la participación de todas las secciones sindicales que componen el comité de empresa. Esta propuesta aunaba a todas las fuerzas sindicales buscando un comité de empresa unido, repartiendo los cargos en el tiempo, en el orden de las últimas elecciones sindicales. Cada 10 meses, se cambiarían los cargos, los cuales serían meramente representativos. Las decisiones siempre emanarían de lo decidido por los votos realizados por todas las secciones sindicales, las cuales nombrarían a un miembro cada uno, llevando lo decidido a negociación con la empresa o consejo de administración. Con este sistema de comité, todas las secciones sindicales participarían en la toma de decisiones dejando en el olvido posibles pactos o mayorías forzadas.

El pasado 28 de Abril, volvimos a presentar la propuesta, basada en la anterior, pero con otro enfoque.

Nuestra propuesta fue la siguiente:



Presidencia: ASTUA (Miembro a elegir)
Secretaría: Alfonso Cuesta (SITEMT)
Consejo Administración: CCOO
(Miembro actual)



Os preguntaráis, **¿Porqué esta propuesta?**

Entendemos y respetamos, máxime tras los resultados de las últimas elecciones sindicales, que deben ser las dos fuerzas más votadas, quienes ostenten los cargos de **presidencia y consejo de administración**, adquiriendo SITEMT la secretaría al emanar desde esta sección sindical la propuesta.



Las figuras serían meramente representativas ya que todas las decisiones se tomarían desde el consenso o mayoría de las secciones sindicales legalmente representadas en el comité de empresa, las cuales previamente nombrarían a un responsable, que sería quien tendría el carácter decisorio en las diferentes situaciones que se puedan dar.

El miembro del consejo de administración, en contra de los que nos comunicó el consejero actual en la ultima reunión, sí que podría ser modificado, como ya se hizo tras la revocación del año 2021. Somos conscientes de que el trámite para realizar dicho cambio, podría dilatar en el tiempo la composición del mismo, y al entender esta propuesta que los cargos serían simplemente representativos, proponíamos que fuera el actual miembro el que siguiera ostentándolo.

Trabajamos **por un comité de empresa UNIDO**, dejando atrás las mayorías que no conducirían a un mismo fin, y pudieran provocar oposiciones y rupturas dentro del seno del comité.

La propuesta de SITEMT, **al no ser considerada por la mayoría del comité de empresa como una propuesta válida**, evaluable para votación, **NO FUE LLEVADA A TRÁMITE.**

Lo que fue votado en la reunión de comité, curiosamente, fue **la constitución de LA COMISIÓN NEGOCIADORA Y LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD**, a pesar de NO ESTAR EN NINGÚN ORDEN DEL DÍA, sorprendiendo esto a los presentes.

LA **COMISIÓN NEGOCIADORA** fue propuesta por parte del miembro del consejo, para una constitución de 11, aprobada por CCOO y UGT, ya que con esos números ambos tendrían mayoría en la citada COMISIÓN NEGOCIADORA. Desde SITEMT propusimos una **comisión negociadora de 13**, números que para ambos sindicatos no dan la mayoría, propuesta la cual fue votada en contra, obviamente, por la mayoría del comité (UGT y CCOO).

Parece ser, que desde los sindicatos autodenominados “de clase”, no existe interés alguno, por aunar fuerzas y constituir un comité de empresa unido. El **egoísmo personal** prima ante cualquier unidad de grupo, siendo SITEMT acusado por el miembro del consejo de administración actual, de **POPULISTA**, por la propuesta presentada.

Entendemos que esta pasividad, y el paso del tiempo, sin avance ni interés por una parte del comité en constituir el mismo, juegan a favor de la empresa, esperando el resto de secciones sindicales que componen el actual comité, que no exista ningún trasfondo oculto entre sindicatos y empresa.

Desde esta sección sindical, seguiremos luchando y trabajando por aunar fuerzas y constituir un comité de empresa unido, *le duela a quien le duela*.

Día de la mujer



Un 8 de marzo más rendimos nuestro particular homenaje a todas las mujeres, especialmente a nuestras trabajadoras de la empresa. Nuestra delegada Olga Robles, repartió el obsequio que regalamos a todas las trabajadoras de la plantilla.

Actualmente más de un diez por ciento son mujeres, repartidas en los gremios de administración, inspección y el mayor núcleo concentrado como agentes únicos.

Nos congratula que en cada convocatoria, sea un número mayor de mujeres las que quieren formar parte de nuestra plantilla.

Asistencia CST

Sabiduría, veteranía, experiencia, lucha, trabajo y así podríamos seguir, tras los encuentros celebrados en Madrid de la Coordinadora de Sindicatos de Transporte a los que SITEMT asistió y participó de forma activa.

Dicha Coordinadora, con más de 30 años de vida, es considerada puntera en trabajo sindical en toda la nación. Compartimos multitud de situaciones en los diferentes ámbitos allí presentes, todos relacionados con el transporte, y adquirimos situaciones para explotar próximamente en nuestra empresa.

Desde el principio la acogida por parte de la CST hacia los miembros de esta sección sindical fue espectacular, esperando impacientes la próxima cita datada para el mes de Octubre.



La sede de Plataforma Sindical (EMT Madrid) ha sido el lugar escogido para llevar a cabo esta convocatoria, además han sido partícipes las siguientes organizaciones: TUC-IV (Valencia), KURPIL (Donosti), Intersindical Canaria (Islas Canarias), SATI (Baleares), SIF (Valencia y Alicante), CUT (Aragón) LAB (Euskadi), PSI de Blas (Madrid), CSI (Asturias), SU (Barcelona), Su (Huelva).



Pago festivos de Navidad

Llevamos varias fechas reclamando el pago de los festivos coincidentes en **domingos**, como fueron los pasados **25 de Diciembre de 2022 y 1 de Enero de 2023**. La empresa, incumple convenio, y no hace efecto de lo redactado en el artículo 12:

“Tendrán consideración de festivos a efectos de cobro los domingos coincidentes en las fechas de 25 de diciembre, 1 y 6 de enero, no abonándose el plus de domingo en estos casos”



Por ello, y en vistas del no abono del plus de festivo, y tras dos nóminas en los cuales no se ha regularizado, hemos interpuesto **demanda ante la Inspección de Trabajo**, para solucionar esta acción ilógica de la empresa en materia de aplicación de convenio.

Convocatoria externa talleres

El trece de marzo se publicaron las baremaciones provisionales con los aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de Oferta Pública de Empleo de Primera de Oficio de Electromecánica. Un total de **54 candidaturas, con 28 admitidos y 26 excluidos**.

Una vez realizadas las reclamaciones correspondientes, fueron finalmente **admitidas 26 solicitudes**, tras el empate de la última posición (recordemos que las 25 primeras son las calificaciones que pasan a la fase final). Si no hay impedimento, en principio, el próximo sábado 15 de Abril, tendrán lugar en las instalaciones de la empresa, las pruebas correspondientes (teóricas y prácticas) de la fase final de esta convocatoria de empleo público.



Falta personal en marzo (fines de semana)



Mes de marzo complicado, sobre todo los fines de semana, con la falta de personal, una vez más en la empresa. No entendemos los pensamientos de la empresa en materia de contrataciones, ya que una cantidad importante de compañeros siguen siendo privados de sus descansos para trabajar y remunerados la mayoría como horas extraordinarias.

Hemos solicitado en reiteradas ocasiones que se valore el coste económico mensual que esto conlleva, ya que seguimos disponiendo de una bolsa de trabajo, con compañeros expectantes para ser llamados para trabajar.

Programación Semana Santa

SS intensa que se espera y nuevo récord de viajeros que estimamos para los próximos días. Una vez más, la plantilla ha respondido, apuntándose para colaborar en sus jornadas de trabajo y prestar servicio.

Desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo, más **de 100 solicitudes diarias**, de colaboración de compañeros y compañeras, mostrando estos una vez más el extraordinario compromiso que existe.



Los tipos de días con los que trabajaremos serán los siguientes:

- **Tipo FS** (Sábado de SS) correspondiente a Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo.
- **Tipo LS** (laborables de SS) correspondiente a Lunes, Martes y Miércoles Santo.

Recordamos que el precio de la hora extraordinaria, tras la última firma de convenio, asciende a treinta y dos euros hora más el diez por ciento.

Contrataciones de Semana Santa

Desde esta sección sindical se ha conseguido que finalmente los compañeros que se incorporaban en principio el lunes 27 de marzo, adelantarán su incorporación al sábado 25 de marzo.

El 25 de marzo se incorporaron 10 compañeros y el viernes 31 de Marzo otros 8. Un total de 18 compañeros, los cuales estimamos que continuarán desarrollando sus labores en la empresa durante el presente mes de abril.

Como hemos comunicado en reiteradas ocasiones, la necesidad de que una parte de estos, formen parte de la plantilla diaria es palpable. Somos conscientes de los límites presupuestarios que tenemos como empresa, pero no podemos depender diariamente de estar contando con trabajadores que tienen descanso para que nos tapen las deficiencias del servicio.

Seguiremos insistiendo para que las contrataciones se prolonguen el tiempo necesario, y podamos cubrir el servicio según las necesidades.



Ventajas Sitemt
ACREDITA QUE ERES DE LOS NUESTROS CON TU DNI

Llama ahora al:
656867722
y pregunta por: DANIEL GUERRERO FERNÁNDEZ

An advertisement for SITEMT insurance renewal. The top part has a blue gradient background with the text 'RENUEVA TU SEGURO' in white. To the right is the SITEMT logo. Below this, on a white background, are logos for Allianz, FIATC, GENERALI, MAPFRE, REALE SEGUROS, and ZURICH. At the bottom, it says 'AL MEJOR PRECIO CON gesa' with the gesa logo and 'CORREDURIA seguros y reaseguros' below it.

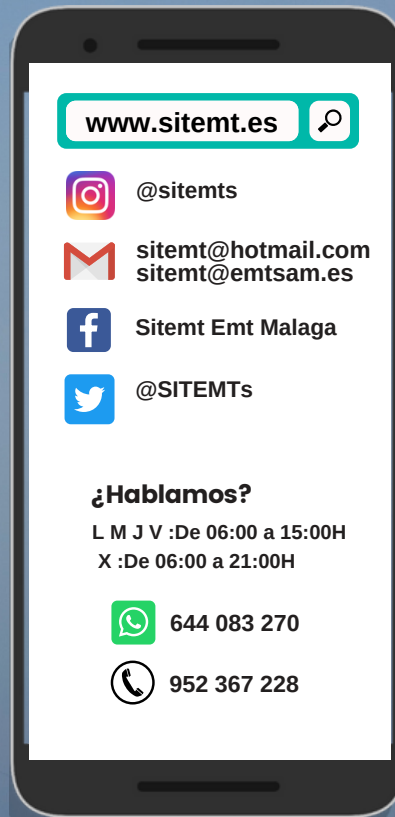


¡Recuerda!

El próximo 15 de Abril percibiremos la remuneración correspondiente a la Paga de Primavera, según tabla salarial anexa en el QR.



Contacta con nosotros



POR VIVIR LOS MOMENTOS
VUESTRO DÍA ESTE...